



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0026727/2016

VISTO:

La propuesta formulada por el señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba para el nombramiento del Sr. Prof. Ing. ROBERTO ENRIQUE TERZARIOL, como Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se efectúa en función de lo previsto por el Art. 22, Inc. 7), de los Estatutos universitarios;

Que el Ing. Terzariol se graduó de Ingeniero Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Casa y se especializó en Ingeniería Estructural y Geotecnia en la Università di Roma "La Sapienza", Italia, y en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional;

Que el docente propuesto ha ejercido cargos de gestión de relevantes rangos en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Vicepresidente del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI), Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica (ISSMGE), Consejero por los Profesores Titulares en el H. Consejo Directivo de la F.C.E.F. y N., Secretario Académico de Investigación y Posgrado y Director del Departamento de Construcciones Civiles ambos de dicha unidad académica, y Presidente de la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica;

Que, en el ámbito de la docencia, el Ing. Terzariol desempeñó cargos en la ya mencionada Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en la U.T.N. de Mendoza, Córdoba y La Rioja, en la Universidad Nacional de Misiones y en la Universidad Católica de Santa Fe, y actualmente es Profesor Titular Plenario en esta Casa, Profesor Titular en la U.T.N. Córdoba y Docente-Asesor Estructural en la Universidad Católica de Córdoba;

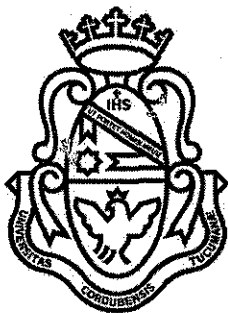
Que, por otro lado, ha integrado jurados de concursos docentes en numerosas universidades del país y variados comités de evaluación;

Que, asimismo, ha realizado divulgaciones y publicaciones científicas, didácticas y libros; ha dictado un sinnúmero de cursos y conferencias y ha participado en diversos congresos, seminarios y jornadas de su especialidad, tanto en el país como en el extranjero;

Que, en la faz investigativa, es Investigador Categoría I en diversas áreas del Ministerio de Educación de la Nación;

Que, además, el propuesto llevó adelante la Dirección de diversas Tesis de Maestría y de Becas de Extensión, como también de Trabajos Finales de la carrera de Ingeniería Civil;

gr



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0026727/2016

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 15, Inc. 22), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

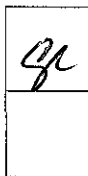
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Ing. ROBERTO ENRIQUE TERZARIOL.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Terzariol, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, CONTINUIDAD DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

461